

V. Monográfico

Dimensiones metropolitanas de la Ciudad de Madrid

1. Introducción

La Ciudad de Madrid se ha proyectado en el territorio más allá de sus límites administrativos, generando una vasta área metropolitana

El ámbito metropolitano de Madrid se ha consolidado como un sistema urbano de grandes dimensiones, tanto espaciales y demográficas como económicas. Desde un enfoque conceptual, el caso de Madrid aglutina varias características intrínsecas de un área metropolitana desarrollada. A continuación se exponen esos rasgos de identidad metropolitana de la Ciudad de Madrid.

La complejidad, diversidad y permanente transformación metropolitana son causa y efecto del dinamismo espacio-temporal. Por todo ello, a menudo es difícil delimitar espacialmente un área metropolitana, porque sus límites son difusos y cambiantes, y además presupone diferentes escalas de proyección (local, regional, nacional e internacional). Por otro lado, la complejidad del espacio se observa en el desigual modo de metropolización alcanzado, que en el ejemplo madrileño permite diferenciar varias coronas metropolitanas surgidas a partir de la irradiación de la ciudad central.

Las áreas metropolitanas presentan una jerarquía marcada por la ciudad central, en este caso la Ciudad de Madrid, a partir de la cual se desarrolla el proceso de metropolización y la estructura de nebulosa de núcleos secundarios y coronas metropolitanas. La Ciudad central reúne las funciones de más alto rango, lo que genera relaciones de interdependencia e intensos flujos pendulares residencia-trabajo o residencia-servicios.

Con el tiempo, el desarrollo de los centros secundarios y de sistemas de transporte transversales complementarios a la red radial, permite la formación de subáreas metropolitanas, lo cual otorga mayor eficiencia socioeconómica y sostenibilidad ambiental a todo el conjunto metropolitano. En este contexto, el desarrollo periférico no tiene por qué restar valor a la Ciudad central, todo lo contrario, las interrelaciones amplían los recursos de economía de escala, y otorgan nuevas funciones y una especialización más competitiva al conjunto.

Madrid se ajusta al modelo de área metropolitana cuya extensión sobrepasa en la actualidad los límites de la Comunidad de Madrid, al incorporar las ciudades de Guadalajara, Segovia y Toledo. Dicha conurbación¹ no se deriva del solapamiento de áreas metropolitanas de similar tamaño propias de otras regiones urbanas europeas², sino más bien es producto de la expansión de la Ciudad central y sus efectos inducidos en el desarrollo de los núcleos satélites que han ido generando sus propias áreas de influencia metropolitana. Es decir, se puede afirmar que la metrópolis madrileña es causa y efecto del crecimiento de la Ciudad de Madrid.

Desde una perspectiva espacial, en la conurbación madrileña no siempre se da una continuidad física de las áreas urbanas, y a menudo existen zonas libres, ligadas a los espacios naturales y barreras orográficas. Además, conforme nos vamos alejando del espacio central de la Ciudad de Madrid y la primera corona metropolitana, se suceden franjas periurbanas donde el grado de ocupación y densidad decrecen progresivamente. De esta forma, más que por la continuidad urbana, la conectividad e integración metropolitana y de la región urbana se garantizan por la existencia de un potente sistema de comunicaciones intermodal.

La condición metropolitana de Madrid deriva de la densa malla intermodal de transportes y, en menor medida, la continuidad y proximidad espacial

2. Proceso de metropolización de la Ciudad de Madrid

El desarrollo del área metropolitana de Madrid está estrechamente ligado al crecimiento urbano-industrial iniciado en el albor del siglo XX. La primera fase de industrialización repercutió en la expansión demográfica de los núcleos rurales del entorno de la Ciudad, afianzando su función de “barrios dormitorio” y áreas de localización industrial. No obstante, el proceso de metropolización no alcanzó envergadura hasta la segunda mitad del siglo XX. Entre 1948 y 1954 la Ciudad expande sus límites administrativos al incorporar 13 municipios contiguos que incrementaron su población de forma destacada³, iniciándose el desarrollo del área suburbana.

El desarrollo económico e industrial de los años 60 favoreció el intenso crecimiento de los municipios del Arco Sur contiguos a la Ciudad (Alcorcón, Getafe y Leganés) y el Corredor del Henares (Alcalá de Henares, Coslada, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz). La concentración de actividades industriales fue acompañada de una expansión residencial sin precedentes, que absorbió gran parte de los flujos migratorios del éxodo rural. La rapidez del proceso tuvo como contrapartida un urbanismo de escasa calidad con predominio de los bloques exentos y la segregación de usos, y “ciudades dormitorio” con escasos servicios y fuerte dependencia funcional con respecto a la Ciudad de Madrid. Surge entonces por primera vez el concepto de “Área Metropolitana” que se concreta mediante la redacción del Plan General de Ordenación del Área Metropolitana de 1964, que gestionó la COPLACO⁴, y que incluía a 23 municipios próximos a la Ciudad de Madrid.

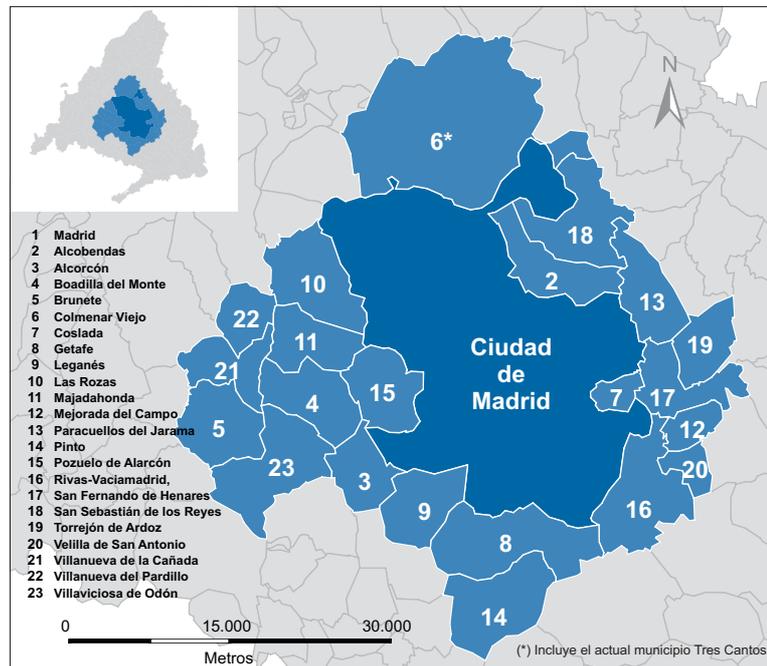
¹La dificultad a la hora de definir la conurbación en el entorno madrileño se deriva del pequeño rango de las ciudades en comparación con la macrocefalia de Madrid y la escasa densidad del entorno territorial. Aunque la existencia de ciudades históricas, el crecimiento de las ciudades satélites, la asignación de nuevas funciones, y la incorporación de ciudades de mayor rango a través del tren de alta velocidad, configuran un amplio escenario de conurbación.

²Como son los casos de Randstad, que integra las ciudades holandesas de Ámsterdam, Rotterdam, La Haya, Utrecht, o la megalópolis de las ciudades alemanas del Rhur, donde se suceden las áreas metropolitanas de Colonia, Duisburg, Dortmund, Dusseldorf y Essen.

³En 1948 se incorpora Chamartín, Carabanchel Bajo y Carabanchel Alto; en 1950, Canillejas, Hortaleza, Canillas, Barajas y Vallecas; en 1951, El Pardo, Fuencarral, Vicálvaro y Aravaca, y en 1954, Villaverde.

⁴Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, creada en 1963 por el Ministerio de Vivienda con la función de gestionar la expansión urbanística del área metropolitana.

Delimitación del Área Metropolitana de Madrid en 1964



Fuente: Elaboración propia

La crisis de mediados de los 70 desencadenó dinámicas de deslocalización empresarial desde el tejido industrial de la Ciudad y en los municipios de la primera zona de expansión metropolitana, a favor de otras áreas más lejanas pero con una atractiva oferta de suelo, que unido a un proceso de difusión espacial, económico y demográfico sentó las bases del espectacular crecimiento urbano-residencial de los ochenta de Fuenlabrada, Móstoles y Parla, entre otros municipios.

A partir de los años 80 y 90 se desarrollan nuevas coronas metropolitanas. El principal motor de crecimiento se deriva de las demandas residenciales de vivienda de tipología más extensiva siguiendo las modas del urbanismo anglosajón, y la búsqueda de un entorno ambiental de calidad. Por ello, la expansión se dirige de forma preferente hacia el Oeste y el Norte, aprovechando la mejora de los ejes radiales de comunicación. Entre los municipios más destacados de estas zonas, se encuentran en el Oeste Collado Villalba y Pozuelo de Alarcón, y, al Norte, Alcobendas, San Sebastián de Los Reyes, Tres Cantos y Colmenar Viejo. El desarrollo residencial también viene acompañado de difusión de actividades económicas, pero ahora más diversificadas y con mayor protagonismo del sector servicios. Lógicamente, las grandes infraestructuras de transporte, que posibilitan los movimientos pendulares residencia-trabajo, concentran estos nuevos desarrollos; en los años noventa la Carretera de La Coruña (A-6) y más recientemente la Carretera de Burgos (A-1). También, es en la década de los 80 cuando se inicia la expansión residencial a lo largo del eje A-3, carretera de Valencia, donde se localiza Rivas-Vaciamadrid, uno de los municipios que mayor crecimiento demográfico ha experimentado en las últimas décadas, con un predominio creciente de la tipología unifamiliar. En esta zona Arganda del Rey, foco de localización industrial desde los años 60, también ha registrado un gran dinamismo residencial.

En los últimos años se consolida y amplía el área metropolitana, gracias al desarrollo económico, la mejora de las infraestructuras de transporte y, en consecuencia, el boom inmobiliario. Como resultado se están incorporando nuevas áreas de expansión residencial en municipios hasta entonces escasamente integrados en el ámbito metropolitano. Entre las zonas más favorecidas por la expansión residencial se encuentran la Sierra Central y el entorno de la M-501, en el Oeste de la Comunidad, y el sector comprendido entre la Carretera de Burgos o A-1 y el valle del Jarama (municipios de Algete, Fuente El Saz del Jarama, Guadalix de La Sierra, Paracuellos de Jarama, etc.). Hacia el Sur, el dinamismo residencial también se generaliza desde mediados de los noventa hasta nuestros días. De esta manera, la expansión del Arco Sur se prolonga en una nueva corona metropolitana meridional, donde destacan los municipios de Valdemoro, Pinto, Ciempozuelos y Humanes.

No cabe duda de que muchos de estos municipios que componen el área metropolitana de Madrid adquieren una dimensión de nuevos centros servindustriales, con servicios y equipamientos que les hacen más atractivos. La aparición en los últimos 10-15 años de Universidades públicas y privadas refuerzan su atractivo y su funcionalidad como centros económicos y culturales. La mejora en las infraestructuras de transporte, como la llegada del Metro a todo el Arco Sur (Metro-Sur), el Metro ligero a los municipios del oeste de la Ciudad y las extensiones de líneas hasta Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, por el norte, y a Coslada y San Fernando de Henares, al este por el Corredor del Henares, favorece las comunicaciones con la Ciudad de Madrid, y permite una mayor integración de todo el Área Metropolitana de Madrid, hecho que se ve también favorecido por la aparición de carreteras de circunvalación.

Los ritmos en la evolución demográfica orientan, en buena medida, los procesos de expansión metropolitana y los contrastes espaciales. En este sentido, el análisis comparado durante 1985 y 2006, distinguiendo dos periodos (1985-1999 y 2000-2006) aporta significativas conclusiones. Las áreas donde el crecimiento demográfico ha sido más cuantioso corresponden a la primera corona, siguiendo los cuatro puntos cardinales. No obstante, dicha evolución presenta sensibles diferencias. Los municipios del Arco Sur experimentaron su mayor crecimiento antes de 1985, convirtiéndose en una gran área de asentamiento poblacional en torno a la Ciudad de Madrid y, por ello, su crecimiento se estabiliza a cifras más modestas en los periodos recientes (aunque mayores en términos absolutos). Por el contrario, en el periodo 1985-1999, son los sectores Oeste, Este y Norte del Área Metropolitana de la Ciudad los que comienzan entonces a despuntar como las áreas de mayor atracción residencial. En el segundo periodo, entre 1999 y 2006, si bien la expansión continúa en todas las zonas metropolitanas, ésta se ha ido ralentizando en términos relativos a medida que nos aproximamos a la Ciudad de Madrid. De esta manera, son los ámbitos más periféricos en los bordes del Área Metropolitana, como el frente serrano y el Sureste de la Comunidad, los que han soportado crecimientos más acusados. Se trata de un proceso lógico que responde a criterios de distancia que van aminorándose a medida que se produce la mejora de los transportes y se consolidan las primeras coronas metropolitanas.

El actual proceso de crecimiento generando por las grandes

Las zonas más dinámicas se sitúan en entornos ambientales de calidad que tradicionalmente se habían especializado en funciones de ocio y áreas de 2ª residencia (en proceso de conversión en primera vivienda)

necesidades de suelo y facilitado por una densa red de carreteras y vías rápidas radiales y transversales, extiende la expansión urbana-residencial y la localización de actividades económicas ampliando los límites del área metropolitana de Madrid. La Ciudad de Madrid sigue ejerciendo una fuerte atracción a la implantación de sedes empresariales y a la llegada de población desde otros ámbitos nacionales y extranjeros. Los altos precios de la vivienda en el Área Metropolitana de Madrid y la reducción de los tiempos de desplazamiento, han generado una amplia oferta de primera residencia para madrileños en los municipios del gran entorno regional de la Ciudad de Madrid. La influencia de la Ciudad de Madrid sobrepasa los límites de la Comunidad Autónoma, alcanzando ciudades como Guadalajara, Toledo o Segovia, cuya lejanía ha sido radicalmente recortada gracias a la llegada del tren de alta velocidad, constituyendo así una vasta Región Urbana entorno a Madrid que no deja de crecer.

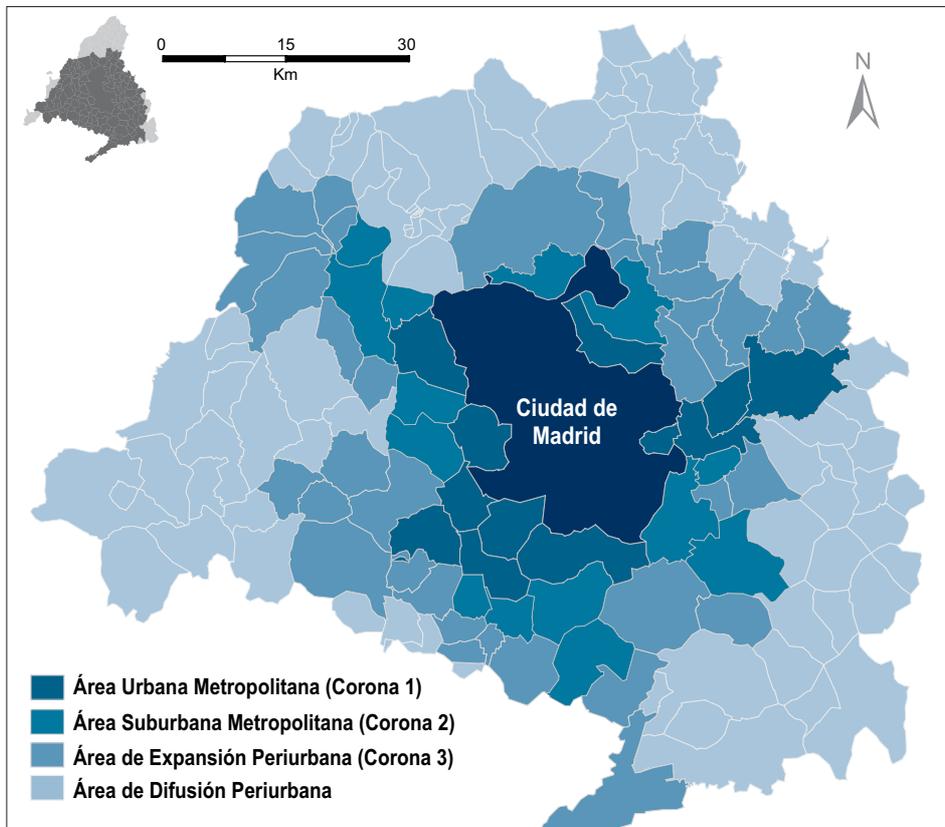
3. Aproximación a la delimitación del Área Metropolitana de la Ciudad de Madrid

Para la clasificación del territorio metropolitano de Madrid se ha elaborado un índice sintético, tomando como escala de análisis los municipios de la Comunidad de Madrid, de tal forma que para cada municipio se obtiene una puntuación que permite su categorización entre las diferentes coronas metropolitanas. Las variables escogidas hacen referencia a criterios clave a la hora de definir las áreas metropolitanas: volumen y densidad de población (hab./km²), peso económico derivado del número de afiliados a la Seguridad Social y su relación con el total de población (por mil hab.), el grado de ocupación urbanística-residencial resultante del porcentaje de superficie urbanizada, las isocronas o distancia en kilómetros por carretera a la Ciudad de Madrid, y la accesibilidad por medio de transportes público de Cercanías y Metro.

Las variables se ponderan aplicando la fórmula: $(\text{valor real} - \text{valor mínimo}) / (\text{valor máximo} - \text{valor mínimo})$, el valor real hace referencia al municipio en cuestión, que se compara con los municipios que tengan el valor más alto y el más bajo de toda la Comunidad; a excepción de las variables de accesibilidad en cercanías y metro, ponderadas a partir de la relación $\text{valor real} / \text{valor máximo}$. El índice sintético se obtiene como resultado de la suma de todas las variables, donde se grava negativamente al factor distancia, siguiendo la máxima de a mayor distancia menor grado de metropolización, y se otorga un valor doble al tamaño y densidad demográfica. Finalmente, se ha tenido en consideración el factor de continuidad territorial en la delimitación última de las diferentes coronas.

En el siguiente mapa, se pueden identificar con claridad las cinco coronas metropolitanas diferenciadas a partir del índice sintético, es decir, según el mayor o menor grado de influencia de la Ciudad de Madrid y comportamiento urbano y metropolitano de cada municipio.

Delimitación de las coronas metropolitanas de la Ciudad de Madrid a partir del Índice Sintético



Fuente: Elaboración propia

La primera corona con el índice más alto, entre 5,57 y 2,69, corresponde al Área Urbana Metropolitana. Las características principales de esta corona son la proximidad a la Ciudad de Madrid, grandes densidades de población, una alta conectividad y accesibilidad en los transportes públicos, tanto de cercanías como de metro, y un gran dinamismo económico. Por todo ello, se puede definir un continuo urbano desde la Ciudad de Madrid hacia los municipios del Arco Sur, Corredor Noreste del Henares y algunos municipios contiguos del Norte y Oeste. En esta corona se localizan los municipios más poblados, con un tamaño superior a los 75.000 habitantes. Ordenados de mayor a menor tamaño demográfico, todos los municipios de la primera corona superan los 75 mil habitantes, excepto San Fernando de Henares: Móstoles, Alcalá de Henares, Fuenlabrada, Leganés, Alcorcón, Getafe, Torrejón de Ardoz, Alcobendas, Coslada, Pozuelo de Alarcón y Las Rozas de Madrid. Los seis primeros, con una población entre 150 y 200 mil habitantes, adquieren el rango de ciudades medias en la jerarquía urbana española, y se configuran como el segundo escalón urbano del Área Metropolitana de Madrid.

El Área Suburbana Metropolitana coincide con la segunda corona metropolitana. Los municipios que contiene son algo más pequeños y de menor densidad de población, la distancia a la capital se amplía (un radio entre 15 y 30 km al centro de Madrid). A excepción de Parla con 95 mil habitantes, ningún municipio supera los 75 mil habitantes, aunque todos sobrepasan el umbral límite de los diez mil habitantes que permite

categorizar un municipio como urbano en términos demográficos, y cuatro de éstos, San Sebastián de los Reyes, Majadahonda, Rivas-Vaciamadrid y Collado Villalba, por encima de los cincuenta mil son municipios destacados en el conjunto metropolitano.

En la tercera corona o Área de Expansión Periurbana, los valores del índice sintético se reducen sensiblemente, entre 1,11 y 0,26, como resultado de una mayor distancia respecto a la Ciudad de Madrid y, las consiguientes, menor presión humana del territorio y limitaciones de la intermodalidad del transporte público. Aunque esta tercera corona no pueda ser identificada como metropolitana, se configura como una zona de transición y expansión periférica por todos los puntos cardinales siguiendo los grandes ejes de comunicación: el Oeste la A-6 (en los municipios de la Sierra Central), el Suroeste la M-501, el Sur, A-4, A-42 y A-5, el Noreste la M-50 y R-2, y el Norte la A-1 y la M-607. Respecto a la estructura de poblamiento, Aranjuez y Colmenar Viejo adquieren un rango propiamente urbano al sobrepasar los 40 mil habitantes y actuar de cabeceras funcionales en su ámbito territorial de influencia. En el resto de municipios, el promedio de población en torno a los nueve mil habitantes es claramente más reducido⁵.

En el cuarto ámbito, Área de Difusión Periurbana, los valores del índice sintético son muy bajos, inferiores a 0,25, e incluso negativos por el efecto de la distancia. Buen reflejo de ello, es la severa reducción a tres mil habitantes del promedio de población de los municipios; donde sólo uno de ellos, Moralarzal, logra superar ligeramente los diez mil habitantes. No obstante, este ámbito territorial está siendo beneficiado por los procesos de difusión urbana desde la Ciudad y coronas metropolitanas madrileñas, comprobados en el dinamismo residencial (segunda vivienda y, en los últimos años, también de primera vivienda), la localización de actividades económicas y usos del suelo demandados por la gran ciudad, así como el despliegue de infraestructuras de transporte que lo ensamblan con el conjunto metropolitano. El desarrollo residencial, junto la dependencia de la población local respecto al mercado laboral y los equipamientos y servicios, generan intensos flujos pendulares hacia la Ciudad de Madrid y otros núcleos estructurantes del entorno metropolitano.

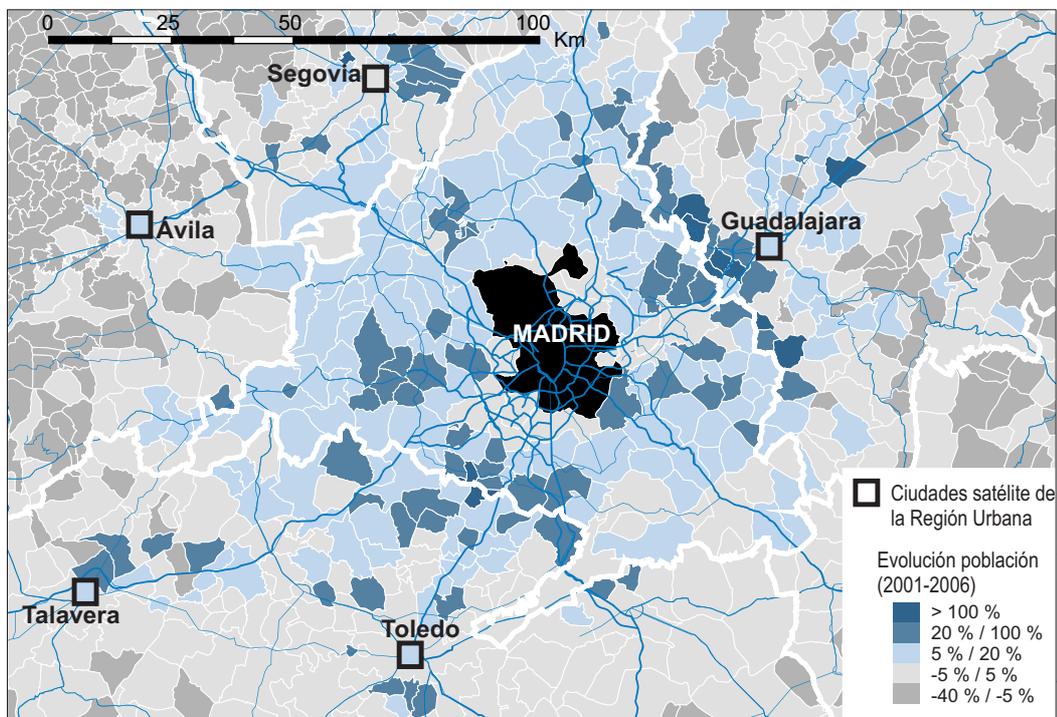
Las capitales provinciales del entorno se integran en las dinámicas de desarrollo de la metrópoli madrileña

El anterior análisis se ha centrado en la delimitación del Área Metropolitana de Madrid y su ámbito de irradiación en la escala de la Comunidad de Madrid. Sin embargo, ya se ha mencionado que la expansión de la metrópoli madrileña trasciende los límites autonómicos y está generando una extensa Región Urbana en constante crecimiento que integra a las capitales de las provincias limítrofes, Guadalajara, Segovia y Toledo. El proceso de creación de la Región Urbana de Madrid se comprueba en el crecimiento demográfico y, consiguiente, proyección residencial de los últimos años (véase siguiente mapa), que ha adquirido una gran fuerza hacia el Este en los municipios contiguos de Guadalajara (siguiendo la difusión del Corredor de Henares) y,

⁵ Pero trece municipios rebasan los diez mil habitantes, por este orden: Villaviciosa de Odón, Ciempozuelos, Algete, Navalcarnero, San Lorenzo de El Escorial, San Martín de la Vega, Villanueva de la Cañada, Escorial (El), Guadarrama, Villanueva del Pardillo, Alpedrete y Meco.

posteriormente, hacia el Sur, en el Norte de la provincia de Toledo (como zona de continuidad del Arco Sur metropolitano). En el Norte hacia Segovia, por la barrera orográfica que supone la Sierra de Guadarrama, la expansión ha sido más discreta y tardía; no obstante la reciente conexión en autopista con la capital segoviana (AP-61) y la inminente puesta en marcha de la nueva línea de alta velocidad (a principios de 2008 Segovia estará unida a Madrid en tan sólo 20 minutos) plantean un nuevo escenario de crecimiento. La proyección extraterritorial de Madrid también se observa en el crecimiento demográfico hacia Talavera de La Reina en el eje de la A-5. En la provincia de Ávila los efectos de difusión territorial se perciben menos, restringiéndose el dinamismo demográfico a las zonas más próximas y con atractivos turísticos y residenciales del Valle del Tiétar (que experimentan un fuerte boom de la segunda residencia) y alrededores de la ciudad de Ávila.

Región Urbana de la Ciudad de Madrid



Fuente: Elaboración propia

Es de esperar que la mejora de las comunicaciones en los próximos años (véase mapa del siguiente apartado) posibilite un proceso de difusión semejante en otras provincias. En este sentido, la línea de alta velocidad con Valladolid permitirá una conexión de menos de una hora, que tradicionalmente es el umbral límite para definir una región urbana. En el mapa se identifica la isocrona de alta velocidad de dos horas, donde se intensificarán las relaciones interterritoriales y el peso gravitatorio de la Ciudad y Área Metropolitana de Madrid. No obstante, exceptuando las áreas metropolitanas de Valencia y Zaragoza, la mayoría de las ciudades que quedan dentro de esta isocrona son de escaso tamaño y se sitúan en regiones de interior despobladas, por lo que sus aportaciones demográficas y económicas al conjunto de la Región Urbana de Madrid van a ser a priori poco relevantes.

La velocidad de la expansión y el actual dinamismo otorgan al área metropolitana de Madrid un carácter joven y un proceso todavía inacabado

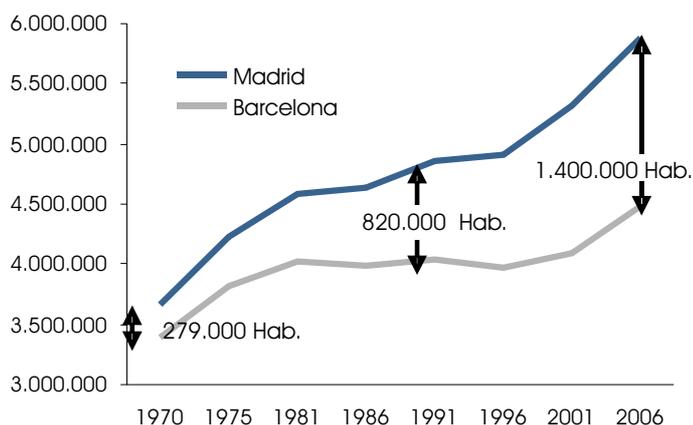
4. Significado y proyección nacional y europea del Área Metropolitana de Madrid

Más allá de cuestiones de capitalidad política, Madrid juega un papel esencial en el desarrollo del conjunto del país. La vitalidad sociodemográfica, el dinamismo económico, la innovación tecnológica, entre otros factores que han posibilitado la convergencia con el resto de Europa, no se podrían entender sin la existencia de la metrópoli madrileña.

Con una población de seis millones de habitantes, Madrid es el área metropolitana demográficamente más relevante del país, claramente por encima de Barcelona (segunda área metropolitana) cuya población se sitúa en torno a los cuatro millones y medio. Además, esa diferencia se ha acentuado en las últimas décadas (véase siguiente gráfico), lo que evidencia un mayor dinamismo y capacidad de atracción del área metropolitana madrileña.

Evolución de la población de las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona

Nº Habitantes (1970-2006)



Fuente: INE

La Ciudad de Madrid actúa como el principal foco de expansión y dinamismo metropolitano

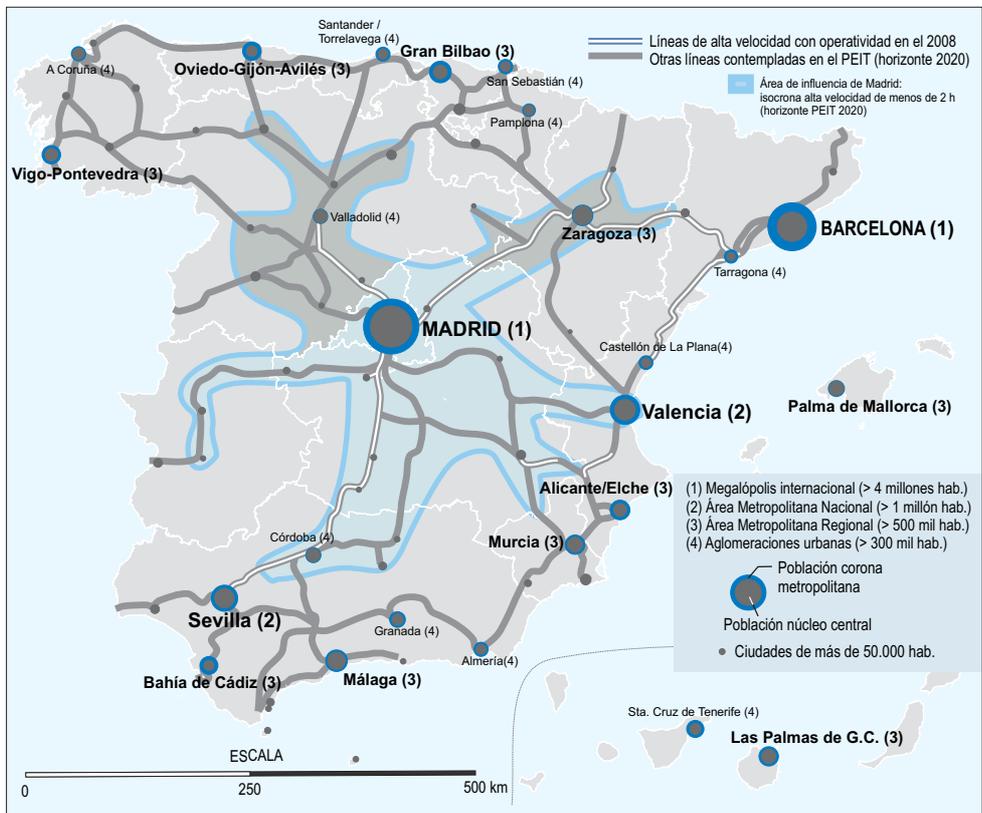
Es preciso apuntar que esta superioridad demográfica se deriva del protagonismo de la Ciudad de Madrid⁶, que por sí sola comprende el 53% de toda la población del conjunto metropolitano, mientras que la Ciudad de Barcelona tan sólo acapara un 36%. De esta manera, si descontásemos la población de las ciudades centrales nos encontramos con coronas metropolitanas de similar tamaño demográfico (que se acercan al umbral de los tres millones de habitantes), pero con un crecimiento de la corona metropolitana de Madrid espectacular, 426% durante el periodo 1970-2006, frente al más modesto en la corona barcelonesa (74%).

En términos espaciales, también se corrobora una mayor extensión territorial, ya que la superficie estimada para el área metropolitana de Madrid es más de dos veces la de Barcelona (4.600 km² por 1.800 km²).

⁶ Atendiendo a las cifras del Padrón de 2006, en la Ciudad de Madrid se contabilizan 3.128.600 habitantes, casi el doble que la Ciudad de Barcelona, 1.605.602 habitantes.

En el siguiente mapa se examina la jerarquía urbana y las áreas metropolitanas de España. Madrid y Barcelona, por su mayor peso demográfico y económico y proyección territorial se erigen en el nivel 1, con el rango de metrópolis internacionales. El segundo nivel estaría representado por las áreas metropolitanas de Valencia y Sevilla, ambas con una población superior al millón de habitantes, y un peso destacado en el contexto nacional. El tercer rango lo constituye las áreas metropolitanas regionales o subregionales entre 500 mil y 1 millón de habitantes, todas ellas localizadas en zonas litorales a excepción de Zaragoza. Por último, el cuarto escalón está representado por otras aglomeraciones urbanas con una población entre 300 y 500 mil habitantes, cuya distribución otra vez se concentra en las regiones periféricas, exceptuando Valladolid. En definitiva, dada la escasa talla del sistema urbano de las regiones interior, debe valorarse el enorme peso gravitatorio que ejerce el área metropolitana de Madrid.

Áreas metropolitanas y Sistema urbano-territorial en España



Fuente: Elaboración propia

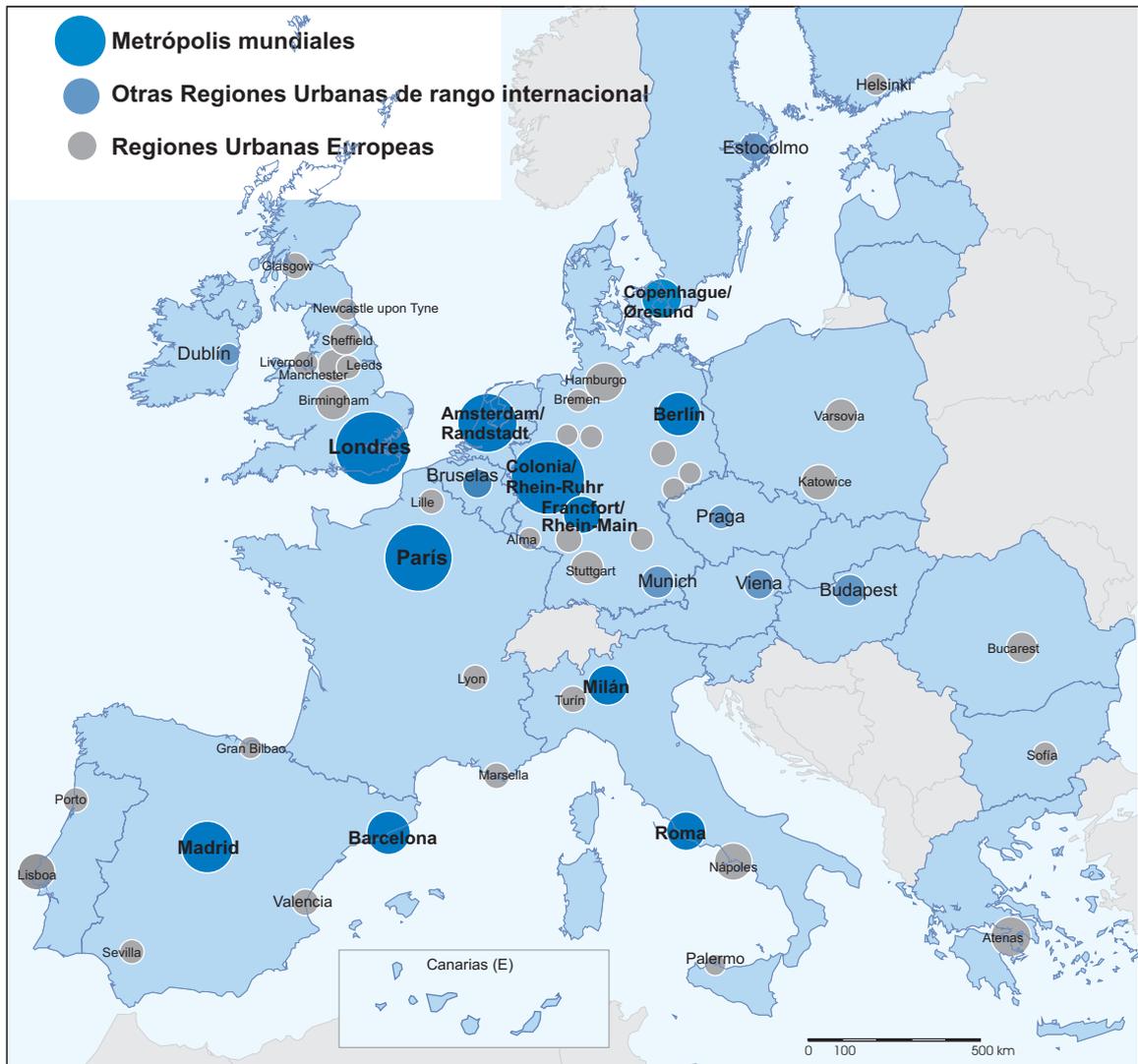
Tomando como escala la Unión Europea, en el siguiente mapa se han representado las regiones urbanas de más de un millón de habitantes. Madrid, exceptuando las conurbaciones del Rhur y Randstadt, se coloca como la tercera región urbana de la Unión Europea, tan sólo superada por Londres y París. Es decir, más allá del eje de la denominada "Dorsal Central Europea"⁷, Madrid es el principal referente metropolitano europeo, superando a Berlín (principal centro urbano y

Madrid se ha afianzado como una potente metrópolis o región urbana de la Unión Europea

⁷ La "Dorsal Central Europea" es una de las tres grandes megalópolis mundiales, al integrar tres espacios urbanos europeos de gran centralidad y densidad de población y actividades económicas: Inglaterra, Benelux, Alemania Occidental, Norte de Francia-Suiza, y el Norte de Italia

económico del Este) o Milán (el centro económico de Italia por excelencia). Además se comprueba esa primacía en las regiones periféricas de Europa y, de manera espacial, entre los países de la Europa mediterránea.

Áreas metropolitanas en la Unión Europea-27



Fuente: Elaboración propia

El éxito de Madrid radica en haber superado su condición de capital nacional de rango medio, para erigirse en una potente área metropolitana a escala global

Madrid también compite y se posiciona con fuerza en la arena global. Dentro del selecto club de las grandes ciudades y áreas metropolitanas rectoras de la economía mundial⁸, Madrid aparece muy bien posicionada en el puesto 16 de la clasificación, muy por encima del peso demográfico (que corresponde al puesto 49 del ranking de las áreas metropolitanas mundiales). La segunda española representada, Barcelona, se sitúa sensiblemente más retrasada en el lugar 33.

⁸ En esta jerarquía se ha tomado como fuente el Informe de la organización *Mastercard Worldwide*, cuyo contenido referido a Madrid se detalla en el capítulo 4 de Polo de atracción.